



SECCO QVARTO, DIEZ Y TRES  
DÍAS, A LOS DIEZ Y TRES DIAS DE  
OCTUBRE DE SIETE

Ordinario Maester de nobiembre de 1687

Enlamuy Noble y muy leal Ciudad de Murcia y Sala de las Caxas  
de la Corte della Maester Ordinario del mes de nobiembre de mill  
Seiscientos ochenta y siete años. Los muy Illustrados Señores Murcianos  
se juntaron a hazer Causado hereditario como escor. lumbr. off.  
a su vez D. Lucas fran. Zaniz de Carmueno Cavallero del  
Ordende Alcantara Comend. de la ciudad Don felix Andre  
D. Luis de la Cruz D. Pedro fontes Carrillo Don fran. zarandona  
D. Petrusio duclá D. Ignacio como y D. fran. montano Regidores =  
sejendo D. Antonio Balboa y Pedro mir de luna Jurados =  
Agitacion de fran. gonzalez Duran vecino desta Ciudad en quidice  
que se halla en ella en el exercicio de la Sinaa miter a leer y enseñar  
y la Doctrina christiana y explicacion della, y suplica a la Ciudad  
le conceda licencia para poder tener una Escuela = y lo mismo sup  
lican Joseph Negrete, Theodorio Zurera, y Miguel martinez  
a tanto a los muchos dias que se exercitan en la dicha Enseñ  
nanza como notorio = Dijo la Ciudad se concedio sin haber  
cia por sus merecimientos de ellos se examinen =  
Agitacion de los Panaderos que piden que mande una li  
bradepan de ocho mis. seitan por siendo respecto de que se les  
el cargo por veinte y dos y veinte y tres reales la fanega  
y suplican a la Ciudad se dela pronta providencia de

Maestro que  
no se quite =

Panaderos